

Normas de presentación de manuscritos

Envío de manuscritos

Se ruega a los autores que efectúen una lectura detenida de las normas de publicación antes de la preparación de los trabajos, con el fin de evitar retrasos en la publicación de los artículos.

- Los trabajos se remitirán por correo electrónico a la Secretaría de Redacción de la revista (Ediciones Mayo) E-mail: mnoguerol@edicionesmayo.es
- Los trabajos, que sólo se aceptarán si no han sido previamente publicados, aceptados para publicación o si no están siendo sometidos a evaluación en otra revista, serán revisados y evaluados para su aceptación. Los trabajos quedarán en propiedad de la revista y no podrán ser reimprimos sin permiso de *Espacio asma*.
- La Secretaría acusará recibo de los artículos recibidos. Cuando lo estime oportuno el Comité Editorial, serán propuestas modificaciones, debiendo los autores remitir el original corregido en un plazo de 15 días a partir de la recepción de dicho informe.

Secciones de la revista

Área de revisión

- **Revisión.** Extensión recomendada para el texto: 7 DIN A4 (en arial 11 a 1,5 espacios de interlineado), más 2 tablas y 2 figuras (en caso de añadir más tablas o figuras, deberá reducirse el espacio destinado al texto) y un máximo de 20 citas bibliográficas (referenciadas en el texto con números arábigos). Se incluirá un breve resumen (máximo 150 palabras) y entre 3 y 6 palabras clave que identifiquen el trabajo.
- **Comentarios de artículos.** Resúmenes y comentario de artículos originales publicados en revistas internacionales. Extensión recomendada para el texto: 2 DIN A4 (en arial 11 a 1,5 espacios de interlineado) por comentario (véase plantilla estándar para la realización de comentarios).
- **Algoritmo.** Extensión orientativa: 1 DIN A4 (en arial 11 a 1,5 espacios de interlineado). El algoritmo debe acompañarse de un breve texto explicativo al pie y, si procede, de la cita bibliográfica completa de la que se extrae (en este caso, deberán resolverse los derechos de reproducción con los propietarios del copyright).

Área de opinión

- **Columna de opinión.** Artículo de opinión de un experto, a modo de editorial. Extensión recomendada para el texto: 2 DIN A4 (en arial 11 a 1,5 espacios de interlineado).

Área de formación

- **Casos clínicos comentados.** Extensión recomendada para el texto: 3 DIN A4 (en arial 11 a 1,5 espacios de interlineado) más 1 tabla y 2 figuras (en caso de añadir más tablas o figuras, deberá reducirse el espacio destinado al texto) y un máximo de 10 citas bibliográficas (referenciadas en el texto con números arábigos).
El texto deberá estructurarse como mínimo en dos grandes apartados: la descripción del caso clínico (anamnesis, exploración, diagnóstico, tratamiento, etc.) y discusión y comentario del caso (pudiéndose subdividir estos dos grandes apartados en otros subapartados, en caso necesario).
- **Práctica (temas de medicina legal, bioética y salud laboral)** (breve revisión). Extensión recomendada para el texto: 3 DIN A4 (en arial 11 a 1,5 espacios de interlineado), más 1 tabla y 1 figura (en caso de añadir más tablas o figuras, deberá reducirse el espacio destinado al texto) y un máximo de 5 citas bibliográficas de consulta (sin referenciar).
- **Gestión del conocimiento** (breve revisión). Extensión recomendada para el texto: 3 DIN A4 (en arial 11 a 1,5 espacios de interlineado), más 1 tabla y 1 figura (en caso de añadir más tablas o figuras, deberá reducirse el espacio destinado al texto) y un máximo de 5 citas bibliográficas de consulta (sin referenciar).

Presentación y estructura de los trabajos

- Los trabajos deberán ser mecanografiados a 1,5 espacios de interlineado (en arial 11), en DIN-A4 por una sola cara, con un margen no inferior a

25 mm, y con todas las páginas numeradas correlativamente en el margen superior derecho.

- En la primera página o portada se incluirán, por este orden:
 1. Título del artículo.
 2. Nombre de los autores y sus afiliaciones institucionales (en el orden en que se desea que aparezcan).
 3. Nombre, dirección postal, números de teléfono y fax, y dirección electrónica del autor responsable de la correspondencia.
 4. Número total de figuras y tablas (para verificar si la editorial dispone del trabajo íntegro).
- Los diferentes apartados y subapartados en los que se estructure el artículo deberán numerarse con números arábigos de modo que refleje la jerarquía correspondiente (p. ej., 1., 1.1., 1.1.1., 1.1.2. [...] 2., 2.1., 2.2.1. [...]).
- **Referencias bibliográficas.** Los artículos deberán incluir referencias bibliográficas que se presentarán según el orden de aparición en el texto. Las referencias en el texto se harán en números arábigos y entre paréntesis. Los títulos de las revistas deben abreviarse conforme al estilo del Index Medicus (el listado de abreviaturas puede obtenerse en <http://www.nlm.nih.gov>). En cuanto al formato de las citas, se seguirán las normas Vancouver (pueden consultarse el listado íntegro en http://www.fisterra.com/recursos_web/mbe/vancouver.asp). A continuación se ofrecen algunos ejemplos:
 - Artículos de revista*
Aizawa Y, Chinusi M, Naitho N, Kusano Y, Kitazawa H, Takahasi K, et al. Catheter ablation with radiofrequency current of ventricular tachycardia originating from the right ventricle. *Am Heart J.* 1993; 125: 1.269-1.275.
 - Libro completo*
Zipes DP, Jalife J, eds. *Cardiac Electrophysiology. From cell to bedside*, 2ª. ed. Philadelphia: WB Saunders Company, 1995.
 - Capítulo de libro*
Klein LS, Miles WM, Mitrani R, Rardon DP, Zipes D. Ablation of ventricular tachycardia in patients with structurally normal hearts. En: Zipes DP, Jalife J, eds. *Cardiac Electrophysiology. From cell to bedside*, 2ª. ed. Philadelphia: WB Saunders Company, 1995; 1.518-1.523.
- **Ilustraciones.** Las fotografías podrán ser publicadas en color. Si se utilizan fotografías de personas identificables, es necesario tener la autorización para su publicación (formulario de autorización disponible en nuestra Secretaría). Las figuras deben numerarse correlativamente según el orden de aparición en el texto (en el texto deberán aparecer citadas entre paréntesis). Si las figuras no son originales, debe mencionarse la fuente original y presentar la autorización escrita del propietario del copyright. Las microfotografías deberían tener indicadores internos de escala.
 - *Ilustraciones digitales.* Deben utilizarse los formatos .jpg de mínima compresión o .tiff, con una resolución mínima de 300 dpi (puntos por pulgada). Las figuras e ilustraciones deben presentarse siempre en ficheros independientes al del texto y en ningún caso insertarlas en archivos de Word.
 - *Leyendas de las ilustraciones.* Mecanografiar las leyendas de las ilustraciones en una página aparte, con los números arábigos correspondientes a las ilustraciones. Cuando se usan símbolos, flechas, números o letras para identificar partes de las figuras, deberán identificarse y explicarse claramente en la leyenda.
- **Tablas.** Se mecanografiarán en hoja aparte, numerándose por orden de aparición en el texto y acompañadas de un breve título. No utilizar líneas verticales ni horizontales. Al pie de la tabla se explicarán las abreviaturas utilizadas, así como otras cuestiones explicativas, fuentes, etc.
- **Abreviaturas y símbolos.** Deben utilizarse los menos posibles, adaptándose a la nomenclatura internacional. Excepto en las unidades de medida, en el resto de los casos las abreviaturas deberán ir precedidas del nombre completo entre paréntesis la primera vez que se utilicen en el texto.